"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"



"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -CIN"



Universidad Nacional de San Luis RECTORADO

SAN LUIS, 6 de noviembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 20828/2025 Sra. Presidente Dra. Anna ROVELLA eleva propuesta de conformación del Consejo de la Fundación de la Universidad Nacional de San Luis.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 7º del Estatuto vigente de la Fundación Universidad Nacional de San Luis, establece que las personas físicas que ocupen cargos permanentes, serán designadas por el Rector con acuerdo del Consejo Superior.

Que a tales fines se eleva al Consejo Superior la propuesta de Integración del Consejo de Administración y se solicita el acuerdo para proceder a la designación correspondiente.

Que los docentes propuestos por las distintas Facultades para integrar el Consejo son los siguientes: Vicepresidente: Jacqueline Myriam FERNANDEZ, DU 16631814 (FCFMyN), Secretaria: Claudia Alicia ORTEGA, DU 20859437 (FQByF) Tesorero: Carlos Enrique GARDINI, DU 14821163 (FCFMyN), Vocales Titulares: Jorge Leandro LEPORATI, DU 17247844 (FICA) y Mariela Patricia QUIROGA GIL, DU 17665281 (FCH), por último, Vocales Suplentes: María Verónica SALINAS, DU 28184446 (FaPsi) y Ana Soledad CALDERON, DU 27136265 (FCS)

Que el Consejo Superior en su sesión del 14 de octubre de 2025, resolvió prestar acuerdo para la designación del Consejo de Administración de la Fundación Universidad Nacional de San Luis, Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar acuerdo a la designación del Consejo de Administración de la Fundación Universidad Nacional de San Luis, atento al siguiente detalle y de acuerdo a los considerandos de la presente disposición.

Vicepresidente: Jacqueline Myriam FERNANDEZ, DU 16631814 (FCFMyN)

Secretaria: Claudia Alicia ORTEGA, DU 20859437 (FQByF)

Tesorero: Carlos Enrique GARDINI, DU 14821163 (FCFMyN)

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -CIN"



Universidad Nacional de San Luis RECTORADO

Vocal Titular: Jorge Leandro LEPORATI, DU 17247844 (FICA)

Vocal Titular: Mariela Patricia QUIROGA GIL, DU 17665281 (FCH).

Vocal Suplente: María Verónica SALINAS, DU 28184446 (FaPsi)

Vocal Suplente: Ana Soledad CALDERON, DU 27136265 (FCS)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifiquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

AO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral Nº 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés – Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel.

Hoja de firmas